En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que va a tomar el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia para evitar que se realicen afirmaciones de contenido racista, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria Foral del grupo EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno:

Estamos viendo con preocupación cómo responsables políticos como el Alcalde de lruñea, Enrique Maya, relaciona la nacionalidad de las personas con los delitos que se cometen en Navarra. Estas afirmaciones perjudican gravemente la convivencia y alimentan los discursos racistas y xenófobos.

Por ello, esta Parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

• ¿Qué tipo de medidas va a tomar el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia para evitar que se realicen este tipo de afirmaciones de contenido racista?

En lruñea, a 20 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado